

## **Taller: Evaluación e indicadores de una socioeconomía solidaria**

### **Página de lanzamiento**

*Más allá del culto del crecimiento: una evaluación plural de los factores de riqueza para construir un modelo de desarrollo solidario y sostenible*

La economía solidaria está dejando atrás la fase de buscar alternativas localizadas y sectorializadas que satisfagan una insuficiencia del sistema económico dominante para pasar a la fase en que la economía se vive de otra manera y sitúa al ser humano en el centro de todo. Por esta razón la Alianza se ha propuesto hablar de socioeconomía solidaria.

La socioeconomía solidaria se destaca por su enfoque alternativo con respecto a los servicios (para personas, ciudadanos, familias, ancianos, jóvenes, etc,...), la financiación y el ahorro (microfinanzas, finanzas solidarias), distribución (comercio justo, consumo ético), producción (sostenible y limpia), intercambio (monedas locales y sociales, sistemas de intercambios locales), nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad civil (contractualización, convenios y acuerdos, delegación de servicios,...). Sin embargo, al no existir una visión común, aumentan los riesgos de dispersión y banalización de la socioeconomía solidaria, ya que cada sector busca su lugar adoptando lógicas de reajuste y adaptación al mercado o al Estado.

No obstante, cabe preguntarse si los actores y empresas de la economía solidaria son realmente capaces de incluir sus actividades en un proyecto de sociedad y proponer otro modelo de desarrollo. Si es el caso, la valoración necesaria del desempeño económico y social de la socioeconomía solidaria no debe pasar por alto las críticas a la sociedad de mercado para la cual el desarrollo se limita al crecimiento del PIB, donde la sociedad de capitales es la única organización económica legítima y donde el mercado es el único principio eficaz para producir, intercambiar y distribuir la riqueza.

El papel de la evaluación es determinante para construir el modelo de desarrollo siempre que se reconozca su dimensión política, que ante todo consiste en un debate acerca de las finalidades de la actividad de producción, consumo y distribución de la riqueza<sup>1</sup>. Como recuerda Patrick Viveret, «definir la evaluación como un debate sobre los valores, como corresponde a la etimología del término, es negarse a reducirla a un simple ejercicio de medida, que hace referencia a las categorías dominantes de un economismo que ha roto sus vínculos con la ética y la política. La cuestión de los indicadores que depende de los instrumentos no puede ser la etimología de la cuestión de los criterios que depende del debate acerca de las finalidades»<sup>2</sup>. «En este sentido, los procesos de evaluación pueden permitir entender mejor las características específicas de la socioeconomía solidaria y, sobre todo, las condiciones que se deben reunir para que las iniciativas que se identifican con ella sean parte de un nuevo modelo de desarrollo que contribuya a que la economía y la sociedad sean más plurales y democráticas»<sup>3</sup>.

Actualmente este objetivo más global se supedita a la capacidad de generar cambios en las representaciones dominantes de la economía, los poderes públicos y la opinión.

---

<sup>1</sup> Bouchard M., Dumais L., « Rapport sur les enjeux méthodologiques », documento de trabajo de cooperación Francia-Québec en economía social y solidaria, mayo 2001.

<sup>2</sup> Viveret P., *Reconsidérer la richesse*, informe de etapa, febrero 2001.

<sup>3</sup> Bouchard M., Bourque G L., Levesque B. con la colaboración de Desjardins E., *L'évaluation de l'économie sociale dans la perspective des nouvelles formes de régulation socio-économique de l'intérêt général*, Cuaderno CRISES n°13, octubre 2000.

La ambición de los actores de la economía solidaria de ser portadores de otro modelo de desarrollo depende de su capacidad para hacer evolucionar las representaciones de la economía y la riqueza por encima del mercado y del crecimiento. Para los talleres del PSES ya consultado, el desafío es claro: mostrar cómo las iniciativas y redes de economía solidaria ofrecen beneficios colectivos específicos a la sociedad y, por otro lado, cuál es su contribución a otra representación de la economía. Por esta razón, la evaluación de lo que constituye la riqueza de una sociedad es crucial tanto sobre los criterios y modalidades de evaluación del bien común (¿qué es la riqueza de un territorio?) como sobre los indicadores propios de la economía solidaria (¿Cómo apreciarla? ¿Cómo medirla?)

### ***Tipos de criterios e indicadores***

En este contexto, son dos los tipos de indicadores, sean éstos cualitativos o cuantitativos:

1/ Indicadores de "identificación" (para retomar la nomenclatura de Amartya Sen) que intentan dar cuenta de la especificidad de la actividad, de su pertenencia a esta "otra economía" de manera de "permitir entender mejor las características específicas de la socioeconomía solidaria y, sobre todo, las condiciones que se deben reunir para que las iniciativas que se identifican con ella sean parte de un nuevo modelo de desarrollo que contribuya a que la economía y la sociedad sean más plurales y democráticas". Basados en la "expertise" de la collectividad involucrada en su elaboración, deben ayudar a generar una nueva coherencia cultural y de comportamientos dentro de los territorios. Ejemplos: participación de los clientes de las Instituciones de Micro-Finanzas en la toma de decisiones, mutualización de los recursos mercantiles, no mercantiles y no monetarios en una comunidad, etc.

2/ Indicadores de "agregación", que permiten comparar la actividad económica con la economía dominante, visibilizando así su importancia e impacto. Es sólo de esta manera que se logrará generar cambios en las representaciones dominantes de la economía, los poderes públicos y la opinión. Basándose también en la evaluación conjunta pero tal vez a partir de la recopilación de indicadores convencionales existentes, pueden aportar interesantes variantes a estos últimos.

### ***Proceso de elaboración de criterios e indicadores***

El proceso para determinar criterios e indicadores debe adecuarse a las finalidades sociales y al funcionamiento democrático generalmente reivindicados por la socioeconomía solidaria. De ello se deriva una preferencia por los procesos de evaluación participativa y negociada cuya eficacia se basa en una reapropiación y redefinición del proyecto colectivo, las modalidades de gestión y los resultados de la actividad de las partes implicadas y un debate público sobre resultados con los poderes públicos y los socios. Se trata de evitar dos trampas: la autolegitimación de los actores sociales mediante una autoevaluación cerrada, él del control contable de los poderes públicos y los socios capitalistas mediante un procedimiento de evaluación externa.

Para que los indicadores sean totalmente pertinentes, su proceso de creación debe basarse en prácticas y en un estudio en el terreno. También será necesaria una pequeña reflexión teórica. Así, el proceso combinará reflexión y aplicación de terreno.

De este modo, el nuevo taller corre el riesgo de ser algo diferente a los anteriores ya que podría combinar investigación teórica, trabajo de investigación aplicada, estudio de caso, así como grupo de intercambio, reflexión y síntesis. Además el proceso del taller "Indicadores" se

hará en estrecha relación con el taller transversal "Visión" se hará en conjunto con los talleres del PSES ya identificados "Finanzas solidarias", "Mujeres y Economía", "Comercio Justo" y "Moneda Social", así como otros talleres de la Alianza, aún por identificar.

***Debate y fomento de criterios e indicadores***

En todo el proceso habrá que tener en cuenta que, al fin y al cabo, los indicadores deben estar al servicio de la causa de la socioeconomía solidaria y convencer a los responsables políticos e institucionales o, al menos, influir en sus propias prácticas. Este elemento debe tenerse en cuenta durante el trabajo de elaboración.

Les invitamos cordialmente a que participen de forma activa en este taller.